



## C I R C U L A R CSJCUC24-269

Fecha: 16 de octubre de 2024

Para: **COMUNIDAD JURÍDICA Y USUARIOS EN GENERAL.**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

Asunto: “Mapa de gestión de la información estadística”

Estimados usuarios internos y externos,

De conformidad, con lo establecido en el Acuerdo PSAA16-10476 que establece que “La información reportada al Sistema de Información Estadística de la Rama judicial SIERJU, permite la conservación de la memoria histórica de las cifras de la gestión judicial y se constituye en el insumo básico para la toma de decisiones, la generación de los indicadores de gestión de la Rama Judicial” y ante la búsqueda de una administración de justicia eficiente, justa y accesible, es fundamental destacar el rol crucial que juegan las estadísticas judiciales en el Distrito de Cundinamarca. Para ello, surge la necesidad de implementar herramientas que faciliten a este Consejo rendir cuentas a nuestra sociedad, demostrando la eficiencia del sistema judicial y el cumplimiento de las obligaciones institucionales.

En efecto, para tales propósitos se ha diseñado el “mapa de gestión de la información estadística” que es una, *herramienta que permite estructurar y representar gráficamente la información*, [00] que, si bien no logra reflejar fidedignamente el contexto, son una guía esencial para conceptualizar información y asociar datos. Instrumento que orienta el acceso al sistema de justicia y a la transparencia en nuestros procedimientos.

Es por ello que, por iniciativa de esta Corporación, se dispuso a desarrollar el tablero dinámico correspondientes a: Gestión de la información estadística. Dicho tablero proporcionará una representación interactiva de los datos, permitiendo a los usuarios acceder y analizar información relevante de manera intuitiva y en tiempo real.

Este Consejo consciente de las barreras tecnológicas que se pueden ampliar por la implementación de medios digitales para la atención de los usuarios, presenta el referido tablero dinámico, diseñados como se dijo, de forma intuitiva, para facilitar la consulta de todos, los cuales están disponibles en nuestro microsítio (Inicio Información general 2024 Gestión de la información estadística):

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-de-cundinamarca/443>

Frente a cualquier inquietud respecto a los tableros dinámicos, estaremos atentos a su retroalimentación, en los siguientes canales: [csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Atentamente,



**ÁLVARO RESTREPO VALENCIA**  
Presidente

ARV / DETS